

**PROGRAMACIÓN DEL
DEPARTAMENTO DE
ACTIVIDADES
COMPLEMENTARIAS Y
EXTRAESCOLARES**

CURSO 2022-23

EOI de GRANADA

Dirección: Calle Villa de Oña, 10 18013
Granada
Teléfono: 958 89 48 54
Fax: 958 89 48 55

1. INTRODUCCIÓN

La Escuela Oficial de idiomas de Granada tiene como uno de sus objetivos la trascendencia del idioma estudiado más allá del aula y la estricta práctica docente, haciendo conectar al alumnado con otros aspectos de la lengua y con el resto de integrantes de la comunidad, tanto educativa como física, en la que se hallan. Se busca una divulgación amena de aspectos culturales y sociales que se desarrolle, en la medida de lo posible, dentro del horario lectivo del centro.

Este proyecto no sería posible sin la colaboración estrecha y desinteresada en muchos casos de los diferentes departamentos didácticos de la EOI, cuyas jefaturas, profesorado y alumnado son parte esencial del desarrollo de las diferentes actividades propuestas, así como de terceras personas y organismos colaboradores.

En el presente curso 22-23, y estando libres de las restricciones derivadas de la situación de pandemia de los cursos anteriores, la EOI de Granada retoma con entusiasmo la realización de actividades complementarias y extraescolares de forma presencial. Además, con el fin de ofrecer al alumnado la mayor variedad posible, a las actividades presenciales se sumarán algunas llevadas a cabo de forma telemática, haciendo así posible que participen incluso desde casa.

2. MARCO LEGAL

La presente programación y las actividades contenidas en ella, así como otras que pudiesen organizarse al margen de esta, si surgiese la ocasión y las condiciones fueran óptimas, estarán regidas por la Orden del 14 de julio de 1998, que regula las actividades complementarias y extraescolares, y los servicios prestados por los Centros docentes públicos no universitarios y encuadrada en lo dispuesto en el Plan de Centro.

3. DEFINICIÓN DE LAS ACE Y TIPOLOGÍA

En la citada orden se definen las ACE como sigue:

Actividades complementarias. “Se consideran actividades complementarias las organizadas durante el horario lectivo por la E.O.I., de acuerdo con el Proyecto Educativo de la misma y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, por el momento, espacio o recursos que se utilizan.”

Actividades extraescolares. “Se consideran actividades extraescolares las encaminadas a potenciar la apertura de la E.O.I a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre. Las actividades extraescolares se realizarán fuera del horario lectivo, tendrán carácter *voluntario para el alumnado y buscarán la implicación activa de toda la comunidad educativa.*”

Tipología de actividades. La propuesta de actividades de la Escuela es muy variada y pretende responder a la demanda y los gustos del alumnado. Entre las actividades habituales organizadas por el DACE figuran las siguientes:

- *Cine*
- *Conciertos y otras actividades musicales*
- *Visitas a museos y exposiciones*
- *Teatro*
- *Conferencias y charlas*
- *Concursos*
- *Commemoraciones*
- *Intercambios con otros departamentos*
- *Talleres, etc.*

Las Actividades podrán ser ofertadas por idiomas, por cursos/niveles o para el conjunto del alumnado. Asimismo, se podrán organizar actividades en colaboración con otras escuelas de la provincia y otras entidades de la ciudad.

4. FUNCIONES, COMPETENCIAS Y FUNCIONAMIENTO DEL DACE

Funciones

- a) El Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares de la EOI de Granada está a cargo de la promoción, organización y coordinación de este tipo de actividades, desempeñando sus funciones en colaboración con el profesorado de los Departamentos Didácticos, como se detalla a continuación:
- b) Organizar, coordinar y dirigir las actividades del Departamento, así como velar por su cumplimiento.
- c) Colaborar con la persona que ejerza la Secretaría en la realización del inventario de los recursos materiales del Departamento.
- d) Representar al Departamento en el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.
- e) Representar al Departamento ante cualquier otra instancia de la Administración educativa.
- f) Cualesquiera que le sean atribuidas en el Proyecto Educativo de la Escuela o por Orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de educación.

Competencias

Las competencias del Departamento definidas en el Plan de Centro son:

- g) Elaborar la programación anual del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares



Extraescolares, incluyendo las propuestas realizadas por los Departamentos Didácticos, la Junta de Delegados y Delegadas de alumnos y alumnas y cuantas asociaciones se hallen constituidas en la Escuela.

- h) Promover, organizar y coordinar las actividades complementarias y extraescolares programadas, y la utilización de las instalaciones, medios y recursos que resulten necesarios para su realización.
- i) Organizar los viajes de estudios, intercambios escolares y la participación del alumnado en programas europeos.
- j) Organizar y promocionar, en colaboración con la Vicedirección de la Escuela, los talleres de conversación que se lleven a cabo en los distintos idiomas.
- k) Elaborar propuestas de mejora para las actividades complementarias y extraescolares para su inclusión en la Memoria de Autoevaluación
- l) Elaborar, en colaboración con la Vicedirección de la Escuela, la organización, el funcionamiento y el horario de la biblioteca.
- m) Promover actividades orientadas a alcanzar la igualdad de género y la participación equitativa entre hombres y mujeres.
- n) Distribuir los recursos económicos asignados por el Consejo Escolar a este Departamento.
- o) Facilitar información a toda la comunidad educativa sobre las actividades complementarias y extraescolares programadas y hacerse cargo de su difusión.
- p) Evaluar las actividades complementarias y extraescolares, de acuerdo con el Plan de Autoevaluación, a través de las encuestas de valoración del profesorado y del alumnado participante.

Funcionamiento

Al principio de curso, cada departamento didáctico decidirá las actividades complementarias y extraescolares que pretende celebrar durante dicho curso, recogiendo en el acta de la reunión correspondiente e incluyéndolas en su programación didáctica. Cada Jefatura de Departamento comunicará a la Jefatura del DACE esta programación según un esquema común para que sea incluida en la programación general que, posteriormente, será aprobada como el resto de programaciones por los órganos competentes.

El Departamento de Actividades Extraescolares podrá mantener reuniones con los jefes de los departamentos didácticos, podrá reunir a todo el claustro o a parte del mismo con el fin de organizar o de coordinar las actividades complementarias o extraescolares que así lo requieran, pudiendo hacerlo también con el ETCP, a cuyas reuniones asiste representando a su departamento.

Los tutores y tutoras deberán coordinar las actividades complementarias del alumnado a su cargo, en el marco de lo establecido por el DACE. Asimismo, deberán conocer y comunicar a su alumnado las actividades programadas y responsabilizarse de las tareas que a este respecto les encomiende la Jefatura de este departamento, así como de la participación de su alumnado.



5. OBJETIVOS GENERALES

Entre los objetivos generales que se fija el departamento para este curso destacamos:

- a) Promover el desarrollo de la personalidad del alumnado, complementando de esta manera la acción educativa y formativa de la Escuela procurando la formación integral del alumnado, ampliando su horizonte cultural.
- b) Propiciar la convivencia dentro y fuera del aula entre los integrantes de la comunidad educativa.
- c) Facilitar el conocimiento y el contacto con el entorno y potenciar la apertura de la EOI de Granada a su entorno.
- d) Favorecer la formación para el ocio y el buen uso del tiempo libre.
- e) Despertar entre el alumnado la implicación e identificación con nuestro Centro, que es el suyo, a partir de las actividades a desarrollar.
- f) Acercarse desde una perspectiva lúdica a la cultura de los países cuyas lenguas estudian.
- g) Conocer y valorar nuestra propia cultura a través del conocimiento de otras culturas.

6. CONTENIDOS GENERALES

Entre los contenidos generales de los departamentos para este curso destacamos:

- a) Las tradiciones y fiestas de los países cuyas lenguas se aprenden
 - b) El patrimonio cultural de Granada y de nuestro entorno
 - c) Las manifestaciones culturales de los países cuyas lenguas se aprenden: cine, música, canciones, etc.
 - d) La historia de España, de Granada y de los países cuyas lenguas se aprenden
 - e) La actualidad de los países cuyas lenguas se aprenden
 - f) La lectura y la literatura en las lenguas se aprenden
 - g) La gastronomía de los países cuyas lenguas se aprenden
 - h) La creatividad y la sensibilidad artística
 - i) El uso de las TIC
 - j) Las habilidades personales, emocionales y de convivencia
 - k) Las conmemoraciones de eventos significativos de la comunidad autónoma
- Programación del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares



- l) El intercambio y la cooperación intercultural
- m) El legado de otras culturas en nuestra propia cultura y en la ciudad

7. TEMPORALIZACIÓN Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Se programarán las ACE de forma que se distribuyan razonablemente a lo largo del curso y no se acumulen demasiadas de ellas en un mismo trimestre. Se respetarán los tiempos y las rutinas diarias para no provocar tensiones de última hora, ni planificación de actividades fuera de tiempo apropiado.

Según el tipo de actividad, éstas pueden realizarse en diferentes ubicaciones del centro.

8. FINANCIACIÓN

- a) Para la financiación de los gastos ocasionados por la realización de estas actividades, la Escuela empleará los siguientes recursos económicos:
- b) Las cantidades que apruebe el Consejo Escolar procedentes de la asignación que el Centro recibe de la Consejería de Educación y Ciencia en concepto de gastos de funcionamiento.
- c) Las colaboraciones que puedan recibirse a tales efectos de cualquier Ente público o privado. (Editoriales, alumnado, etc.)
- d) Las aportaciones realizadas por los usuarios.
- e) En algunos casos una pequeña aportación voluntaria realizada por el alumnado (3 o 4 eur).

Como se indica más arriba, la financiación de las actividades a desarrollar por el DACE dependerá en gran medida del presupuesto del que dispongamos este año. Aun no se ha celebrado el claustro para su aprobación con lo que de momento desconocemos la cuantía que se pueda asignar a este departamento. En cualquier caso, se intentará organizar actividades creativas que no supongan mucho gasto y en las que, como hemos indicado, se pueda contar además con la colaboración de editoriales, el propio alumnado, estudiantes en prácticas, etc.

9. REQUISITOS Y PROTOCOLOS

A fin de proporcionar la máxima información relevante con vistas a su aprobación por parte del Consejo Escolar y la inclusión de las actividades en el Plan Anual de Centro, el cuestionario para las Jefaturas de los distintos departamentos incluye los siguientes epígrafes:

Nombre de la actividad:	
Objetivos / impacto:	
Descripción breve:	
Fecha, horario y lugar:	
Departamentos implicados:	
Cursos:	
Nº máximo de alumnos:	
Gasto total de la actividad	

Es condición indispensable que toda actividad, contemplada o no en la programación inicial, reciba la aprobación del Consejo Escolar previa a su realización.

Se aconseja dar máxima difusión, con un margen de tiempo suficiente, y a través de los medios que se consideren oportunos, de las actividades cuya fecha de realización se esté aproximando en cada momento. Es también aconsejable que, si se cuenta con el permiso de los participantes, se proporcione material audiovisual (fotografías, vídeos, etc.) con los que se pueda actualizar el blog de la escuela.

En caso de actividades que impliquen la salida del alumnado o el profesorado fuera de la Escuela, el responsable de la actividad deberá presentar en Jefatura de Estudios, una semana antes de la celebración de la actividad, la siguiente documentación:

- 1) Ficha técnica de la actividad complementaria o extraescolar
- 2) Relación del alumnado participante
- 3) Autorizaciones debidamente cumplimentadas de los padres/madres/responsables legales del alumnado menor de edad participante.
- 4) En caso de viajes de estudios, el responsable de la actividad deberá presentar en Jefatura de Estudios, diez antes de la celebración de la actividad, la siguiente documentación:
 - a) Ficha técnica de la actividad complementaria o extraescolar
 - b) Relación del alumnado participante
 - c) Autorizaciones debidamente cumplimentadas padres/madres/ responsables legales del alumnado.

Las Jefaturas de los Departamentos didácticos y la Jefatura del DACE tendrán a su disposición la documentación citada en los anexos que se incluyen al final de este protocolo, así como en los anexos del PAT.



10. EVALUACIÓN

Las distintas fases de evaluación de cada actividad se detallan a continuación:

1. En la reunión de departamento más cercana en el tiempo a la realización de la actividad extraescolar, los miembros participantes realizarán un balance de la misma cuyos rasgos más relevantes quedarán recogidos en la correspondiente acta del departamento.

2. Entre los dos cuatrimestres de los cuales constará este curso, tendrá lugar la evaluación del departamento, en la cual se valorarán las actividades que se han llevado a cabo en los primeros cuatro meses del curso, según los siguientes criterios:

- implicación del alumnado
- nivel de éxito de la actividad
- propuestas de mejora

3. Las actividades extraescolares también tendrán un lugar en la memoria final de los departamentos, donde se encuadrará un balance final del programa de ACE y las actuaciones que efectivamente se llevaron a cabo, así como propuestas de mejora aplicables al curso siguiente.



11. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS POR DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE ALEMÁN			
Tipo de actividad	Descripción	Fecha	Objetivos
Visita a un museo	Exposición fotográfica: "Taro y Capa en el frente de Málaga" (Armillá, Casa García de Viedma)	26./27. de octubre	-Hacer descripciones de fotos y redactar una crítica.
Visita a un museo	Visita al museo de la abadía del Sacramonte, de Caja Granada y el Parque de las Ciencias.	Durante el primer o segundo cuatrimestre	Siendo exposiciones temporales se determinará más adelante los objetivos didácticos concretos.
Ciclo de cine alemán	Visionado de películas alemanas en versión original.	por determinar	Acercar al alumnado a la cultura alemana a través del cine.
Visita al museo arqueológico	actividades didácticas en el museo	FEBRERO (alrededor del Día de Andalucía)	Mejorar la expresión oral y escrita y familiarizarse con el vocabulario de arqueología
Ciclo de poesía Exposición de biografías/ concurso de literatura	Conocer la poesía de poetas germanoparlantes Presentación-exposición de sus biografías de Herta Müller y Hilde Domin - grabarse recitando y exponer las grabaciones mediante códigos QR -Lectura y traducción	Actividades durante todo el curso: culmina el día mundial de la poesía, 21 de marzo	-Conocer y escribir poemas en alemán. -Escritura creativa. -Elaborar poemas y comprender el mensaje general de poemas de los siglos XX y XXI.
Día de la mujer	"POESIA del Ostblock (bloque de este)" -Celebración y tradiciones en el bloque del este -Poesía de y sobre mujeres	Segundo cuatrimestre (8de marzo)	Conocer el papel de la mujer en el bloque del este
Visita Facultad de Traducción	Lectura y traducción colaboración con la asignatura de interpretación	por confirmar en el segundo cuatrimestre	Preparar actividad de interpretación.
viaje de curso	- probable viaje a Berlín	abril-mayo	Conocer la cultura y historia alemana



DEPARTAMENTO DE ÁRABE			
Tipo de actividad	Descripción	Fecha	Objetivos
Paseo	Paseo guiado por la ruta de los aljibes	Primer cuatrimestre	Difusión del arte y la cultura autóctona, a través de la visita por el trazado urbano e hidráulico de Granada
Conmemoración del Día Mundial de la Lengua Árabe	Charlas y debates sobre la riqueza lingüística del árabe y sus dialectos	18 de diciembre de 2022	Profundizar en la riqueza lingüística de la lengua árabe
Visita	Visita guiada al Carmen del Aljibe del Rey	Primer cuatrimestre	Acercar al alumnado a las formas de regadío de Al-Ándalus y su paisaje agrario
Visita a la Alhambra	Recorrido por los distintos espacios de la Alhambra con lectura de las epigrafías de sus muros	Primavera	Acercar al alumnado a la arquitectura, historia y poesía del monumento nazarí
Paseo	Paseo guiado por la Granada musulmana	Primavera	Conocer el legado árabe en Granada
Asistencia a actividades culturales	Asistencia a algunas de las actividades que puedan programar la UGR, la Fundación Euroárabe, la Filmoteca de Andalucía o cualesquiera de las instituciones con programación cultural en Granada	Sujeta a la programación de las actividades	Conocer más a fondo la cultura árabe y las entidades que las fomentan en la ciudad
Actividad de lectoescritura	Visita a la sala con epigrafías árabes de la Subdelegación del Gobierno para traducir los textos y contextualizarlos	Sin determinar	Ayudar a esta institución para que pueda informar y contestar a los visitantes que preguntan por la traducción de las epigrafías árabes
Taller de arabismos	Para celebrar el Día de Andalucía se creará un taller	Marzo de 2023	Conocer el origen árabe de vocabulario



	de arabismos, donde se trabajará vocabulario de topónimos, calles, oficios...		utilizado especialmente en Andalucía
Viaje	Viaje a Córdoba para visitar Medina Azahara y la Mezquita-Catedral	Abril 2023	Conocer el legado andalusí de Córdoba
Celebración del Día internacional del té	Fiesta del té con concurso a la mejor receta dulce y salada. Tal vez en colaboración con otro departamento.	21 de mayo	Acercar al alumnado a la cultura del té en los países árabes



DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS			
Tipo de actividad	Descripción	Fecha	Objetivos
Día de la Constitución	Los/as alumnos/as realizarán diversas actividades en el aula para conmemorar el 6 de diciembre, día de la Constitución Española. Se explicará la historia de la Constitución, los símbolos nacionales y el himno.	Diciembre	-Sensibilizar al alumnado de español hacia la historia de España. -Enseñar la historia de la España.
Carnaval	Los/as alumnos/as harán diversas actividades en el aula para celebrar el Carnaval.	Febrero	-Sensibilizar al alumnado de español hacia las tradiciones populares. -Enseñar aspectos socioculturales.
Semana Santa	Los/as alumnos/as llevarán a cabo diversas actividades en el aula para entender el significado sociocultural y religioso de la Semana Santa en España, Andalucía y Granada.	Abril	-Sensibilizar al alumnado de español hacia las tradiciones populares. -Enseñar aspectos socioculturales.
Visita guiada por la ciudad de Granada	Visita guiada por el centro histórico de Granada para mostrar al alumnado la historia y costumbres de la ciudad.	Por determinar	-Acercar a los alumnos a la cultura de la ciudad de forma directa. -Promover el interés y respeto por diferentes aspectos de la cultura granadina.
Intercambio de alumnos árabe-español	Actividad entre el Departamento de Árabe y Español para el desarrollo de intercambios de español-árabe fuera del centro.	Todo el curso	-Promover el intercambio lingüístico y la competencia intercultural. -Crear lazos de unión y cooperación entre estudiantes e idiomas.



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS			
Tipo de actividad	Descripción	Fecha	Objetivos
Degustación de productos franceses	El Departamento invitará a los alumnos a degustar productos tradicionales franceses.	Noviembre	Aprender de forma activa las tradiciones gastronómicas de la cultura francesa.
Taller de preparación de crêpes	Preparación de crêpes en la Escuela para mostrar en francés cómo se hacen y pedir al alumnado que practique allí.	Por determinar (podría ser en la Candelaria o hacerlo coincidir con el día del té).	Familiarizar al alumnado con esta tradición francesa
Visita guiada en francés por alguna zona de Granada realizada por una guía francesa	Visita con los alumnos por un recorrido de Granada aun por determinar	Abril o mayo	Acercar al alumnado a la historia y cultura de Granada
Concierto de jazz de la banda de Mar Villar	Se podría hacer en combinación con otra actividad como la fiesta fin de curso o la fiesta de Navidad	Por determinar (podría coincidir con otra actividad)	Fomentar la importancia de la música como vehículo de riqueza cultural



DEPARTAMENTO DE INGLÉS			
Tipo de actividad	Descripción	Fecha	Objetivos
Halloween	Cada tutor/a en su aula llevará a cabo las actividades que considere conveniente realizar con su alumnado. Tanto el alumnado como el profesorado podrá venir con disfraces de Halloween y se podrán decorar zonas comunes de la Escuela.	26 y 27 de octubre.	<ul style="list-style-type: none"> - Dar a conocer aspectos de la cultura de países de habla inglesa a través de la celebración de Halloween. - Favorecer la convivencia, y la comunicación entre profesorado y el alumnado.
Charlas culturales online	<p>Se trata de charlas a cargo de editoriales con las que trabaja nuestro departamento, fundamentalmente: Oxford y National Geographic.</p> <p>Estas charlas son online en inglés a través de Zoom meetings.</p>	<p>Las Charlas de Oxford están programadas para el 16 y 17 de Noviembre.</p> <p>La charla de National Geographic está aun sin fecha.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar la participación de nuestro alumnado en charlas culturales en inglés usando herramientas digitales como Zoom.
Thanksgiving	<p>Cada tutor en su aula dará a conocer esta festividad que es muy popular en Estados Unidos.</p> <p>Se proponen actividades como, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visualización de un vídeo sobre la historia y celebración de Thanksgiving; Actividades de comprensión lectora y oral. 	<p>Thanksgiving 2022: 24 de noviembre</p>	<p>Conocer la historia y el propósito de celebrar anualmente esta fiesta tradicional Americana.</p>



<p>Concurso de dibujo</p>	<p>Los alumnos participarán de forma voluntaria en un concurso de dibujo de un monumento de Granada. Se admitirán distintas técnicas de dibujo y habrá un premio para los tres mejores dibujos.</p>	<p>5 de diciembre</p>	<p>Conocer el patrimonio cultural de Granada.</p>
<p>Fiesta del Té</p>	<p>Celebrar una actividad que permita al alumnado conocer la cultura del té. Posiblemente esta actividad se lleve a cabo con el departamento de Francés y Árabe.</p>	<p>Por determinar</p>	<p>-Acercar a los alumnos a “La cultura del té” en distintos países. -Promover que el alumnado aprenda disfrutando y socializando.</p>
<p>St. Patrick’s Day</p>	<p>El 17 de marzo se celebra <i>Saint Patrick’s Day</i> o día de san Patricio, patrón de Irlanda.</p> <p>El profesorado realizará actividades en su aula relacionadas con esta celebración.</p> <p>Se proponen actividades como, por ejemplo: - Visualización de un vídeo sobre la historia y celebración de St. Patrick’s Day; Actividades de comprensión lectora y oral.</p>	<p>15 y 16 de marzo</p>	<p>- Fomentar el acercamiento a las costumbres, aspectos culturales y festividades de países de habla inglesa como Irlanda.</p>



DEPARTAMENTO DE ITALIANO			
Tipo de actividad	Descripción	Fecha	Objetivos
Cine El cineclub universitario celebra el centenario de Federico Fellini con un ciclo que se proyectará en la Sala Máxima del Espacio V Centenario	El homenaje lo forman cinco películas del director italiano que se podrán ver en el lugar indicado.	Las proyecciones, siempre en versión original subtitulada, tendrán lugar en noviembre y diciembre a las 21.00	Conocer uno de los directores italianos más importantes. Acercarse a la cultura-historia italiana a través del cine
Visita guiada por una ruta granadina	Visita guiada por parte de una alumna a diversos monumentos de Granada	Febrero	Incrementar el conocimiento de nuestro entorno más cercano a través de la mirada de una italiana Poner en práctica la actividad de comprensión e interacción oral del italiano fuera del aula.
Historia del carnaval de Ibra	Charla coloquio por videoconferencia con un profesor italiano que nos hablará del carnaval de Ibra	Febrero	Fomentar las actividades de comprensión, expresión e interacción oral. Acercarse a una tradición italiana basada en una leyenda
“Le Marche” la gran desconocida.	Charla coloquio por videoconferencia con un profesor italiano que nos hablará de Le Marche.	Marzo	Fomentar el conocimiento sobre la geografía italiana.
La canción italiana	Concierto de versiones de canciones italianas	Abril	Acercar al alumnado a la música y cultura italianas.



12. PROGRAMACIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES COMUNES A TODOS LOS DEPARTAMENTOS

TODOS LOS DEPARTAMENTOS			
Tipo de actividad	Descripción	Fecha	Objetivos
Fiesta de Navidad	-El profesorado en su aula podrá realizar actividades con su alumnado relacionadas con la Navidad. -Fiesta de Navidad con concurso gastronómico. Habrá premios para las mejores recetas.	Miércoles 21 de diciembre	- Fomentar la creatividad del alumnado en su participación en la fiesta navideña así como contribuir a mejorar las relaciones de convivencia entre el alumnado y el profesorado.
Celebración del Día de Andalucía	Actividad a desarrollar en el aula.	Semana del 21 al 25 de Febrero	Recordar al alumnado la importancia de la celebración de la comunidad andaluza
Día Internacional del Libro	- Actividades de diversos tipos relacionadas con la lectura. - Mercadillo de libros de segunda mano o intercambio de libros usados. - En los distintos cursos y niveles se leerá dentro y/o fuera del aula libros de lectura graduada o versión original.	Coincidiendo con el Día Internacional del Libro, el 23 de abril, las actividades con el alumnado en el aula se realizarán preferentemente los días 19 y 20 de abril.	- El objetivo principal de la celebración de este día es fomentar la lectura entre nuestro alumnado. Además, otro objetivo fundamental es valorar la importancia de la lectura como actividad que contribuye al efectivo aprendizaje de una lengua extranjera.
Yincana de primavera	Competición entre alumnos de distintos idiomas en el patio de la Escuela.	Fecha por determinar en el mes de Abril	Ofrecer actividades lúdicas al alumnado en diversos idiomas y fomentar la convivencia entre el alumnado de los distintos departamentos.



ANEXOS

- XIII: Autorización al alumnado menor de edad para asistir a una actividad extraescolar dentro o fuera de la localidad
- XIV: Formulario para actividades complementarias y extraescolares



Anexo XIII

**AUTORIZACIÓN AL ALUMNADO MENOR DE EDAD PARA ASISTIR A
UNA ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR DENTRO O FUERA DE LA LOCALIDAD**

D. / D^a _____ con DNI _____ y
Teléfono _____ padre / madre / representante legal del o de la menor

D./Dña. _____ AUTORIZO

a mi hijo/ hija/ representado/a legal, alumno/a menor de edad, del grupo _____ del idioma _____, de la Escuela Oficial de Idiomas, para que pueda efectuar la visita extraescolar a _____, prevista entre las _____ y las _____ horas del próximo día _____ de _____ de 20____, acompañado/a de profesorado del Departamento didáctico de _____ de esta Escuela.

Asimismo, quedo advertido/a de que es exclusiva responsabilidad de mi hijo/ hija/ representado-a legal el incumplimiento de sus deberes como ciudadano/a y como alumno/a de esta Escuela y asumo la responsabilidad por la conducta y acciones que con su comportamiento pueda ocasionar.

Igualmente quedo advertido/a que no podrá participar en esta visita si no se encuentra en posesión de la documentación oportuna o no ha abonado las cantidades estipuladas en el plazo establecido antes de la salida.

AUTORIZO al profesorado responsable a llevar a cabo las actuaciones convenientes en caso de necesidad.

En Granada, a de de 20

Fdo. D./D^a _____

(Adjuntar fotocopia del DNI)



Anexo XIV

FORMULARIO PARA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD:	
FECHA	HORA (inicio y finalización)
LUGAR	ALUMNADO MENOR <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO

PROFESORADO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	TELÉFONO

En Granada, a ____ de _____ de 20__

Firma del profesorado responsable.

El/La profesor/a responsable de la actividad prevista deberá presentar este formulario a la Jefatura de Estudios, con suficiente antelación, acompañado de la siguiente documentación:

- **Relación de alumnado participante.**
- **Autorizaciones debidamente cumplimentadas de los padres/madres o responsables legales del alumnado menor de edad.**

Conforme la Jefatura de Estudios: _____

En Granada, a ____ de _____ de 20__